

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2686** *KOLGER INSTALACIONES, S.L.*

Doña Sagrario Coteño del Reino, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 837/2010, ejecución número 267/2010 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de D. Marian Ioan Puca y D.ª Traian Muntean, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 12/01/12, declarando en situación de insolvencia parcial a la empresa demandada por importe de 17.953,42 euros, insolvencia que se entenderá como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 2 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

**ID: A120006432-1**